

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADO EN SESION ORDINARIA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2014.

En Villa de Don Fadrique, siendo las 20 horas y diez minutos del día 16 de diciembre de 2014, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento los siguientes Sres.:

PRESIDENTA:

Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo.

VOCALES:

Dña. María Casas Verdugo como madre representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio como técnico de Servicios Sociales.

Dña. Consuelo España Diaz-Maroto como madre representante del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Dña. Josefa Tello Izquierdo como representante de I.U.

D. José Vaquero Ramos como representante del P.S.O.E.

D. Carlos Mendoza Aparicio como representante del P.P.

D. Marino Maqueda Molero como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Rita Muñoz Lorente, como representante del AMPA "Cervantes"

Dña. María Victoria Simón Martín-Grande, como representante del AMPA "Maestre Don Fadrique"

Deja de asistir Dña. María José Villanueva Sepúlveda como personal de Administración y Servicios del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Deja de asistir D. Aitor Carrascosa Torres como alumno representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Deja de asistir D. Ramón Bustos Muñoz como Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Deja de asistir Dña. Agustina Domínguez Carpintero, como representante de la Administración Educativa.

SECRETARIA:

Dña. Petra Novillo Mendoza.

Preside la sesión Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo, Presidenta del Consejo Escolar de Villa de Don Fadrique, y asistidos de mí Dña. Petra Novillo Mendoza, Secretaria del Consejo Escolar de la Localidad, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procedió a la lectura por parte de la Secretaría del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de junio de 2014, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

SEGUNDO: INFORME DEL COLEGIO "RAMÓN Y CAJAL" SOBRE EL CURSO ESCOLAR 2014/2015.

El Sr. Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal", D. Ramón Bustos Muñoz, no asistió a la sesión.

TERCERO: INFORME DEL I.E.S.O. "LEONOR DE GUZMÁN" SOBRE EL CURSO ESCOLAR 2013/2014

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", para que informe sobre éste punto.

El Sr. Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán" D. Marino Maqueda hace una exposición de cómo han confeccionado horarios con la reducción de la plantilla de personal. Comenta los aspectos generales como la fluidez que existe entre el Instituto y las familias, para conseguir que los alumnos sigan estudiando y cumplan las normas de conducta. Destaca el Plan de Plurilinguismo y la implantación del francés en los 4 cursos y resalta la colaboración entre AMPAS, Ayuntamiento y el personal de Servicios Sociales.

Comenta que se sigue con el Plan de lectura y que hay que mejorar el nivel de lengua extranjera. También mejorar el nivel de expresión oral y faltas de ortografía.

Dice que estudian los informes que llegan del Colegio de aquellos alumnos con necesidades especiales y con la coordinación entre departamentos se crea un hábito de trabajo y esfuerzo que trata de incentivar y despertar en los alumnos los deseos de que sigan con los estudios.

Informa de que este curso escolar se cuenta con 185 alumnos y que este número es el mayor de todos los años.

También informa de que la primera evaluación de este curso escolar está en proceso.

Comenta que en el año 2015 hará 10 años de la creación del Instituto y que ya está claramente consolidado y que tratarán de conmemorarlo con algún tipo de actividades y que espera contar con la colaboración de éste Consejo Escolar, entre otros.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, agradece el informe del Sr. Director del I.E.S.O. y lo considera positivo.

CUARTO: APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD DEL AÑO 2013/2014

Se acuerda por unanimidad de todos los Sres. Asistentes, la aprobación de la memoria anual del Consejo Escolar referente al curso 2013/2014, en los términos en que aparece redactada y de la que todos los miembros tienen copia de la misma.

QUINTO: APROBACIÓN DEL INFORME BIANUAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS CURSOS 2012/2014

Se acuerda por unanimidad de todos los Sres. Asistentes, la aprobación del Informe BIANUAL del Consejo Escolar de la Localidad sobre la situación educativa de los cursos 2012/2014, en los términos en que aparece redactado y de la que todos los miembros tienen copia de la misma.

SEXTO: INFORME DE LA COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar informa de que se ha celebrado Comisión de Absentismo Escolar con fecha 12 de noviembre de 2014 y que se acordó citar a los padres de un alumno del I.E.S.O., para tratar el tema del absentismo de su hijo. Con fecha 18 de noviembre de 2014, se celebró acta de comparecencia y se acordó el tomar medidas, junto con el compromiso de los padres, para poder solucionarlo.

Los asistentes del Pleno del Consejo Escolar se dan por enterados.

SEPTIMO: INFORME SOBRE LA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS.

La Sra. Presidenta, lee el informe que ha preparado la técnico de Servicios Sociales, Dña. Aranzazu Muñoz, pues es ella la encargada de gestionarlo.

La técnico de Servicios Sociales Dña. Aranzazu Muñoz, comenta que este año hay 9 grupos de inglés, dos más que el curso pasado y se imparte durante 4 días a la semana. Dice que aunque los profesores no son nativos, las clases son buenas y no se ha quejado nadie. Comenta que todos los trámites se hacen por internet, que ella está en comunicación directa con la empresa y que es la empresa la encargada de gestionar los cobros con los alumnos.

D. José Vaquero, como representante del P.S.O.E. pregunta por el tema del contrato que ha firmado el Ayuntamiento con la empresa y la técnico de Servicios Sociales le dice que ella no lo ha visto y la Sra. Presidenta dice que ella tampoco le ha preguntado al Alcalde sobre este tema.

Se pregunta cuál es el precio por mes y de si existe un número de alumnos mínimo que tenga que pagar el Ayuntamiento. La técnico de Servicios Sociales dice que son 22 euros y que no existe ningún compromiso con el número de alumnos por parte del Ayuntamiento, ya que es la empresa la que se encarga de todo.

La Sra. Presidenta agradece a la Técnico de Servicios Sociales toda la información facilitada.

OCTAVO: INFORMES VARIOS.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar dice que no tienen ningún informe relevante para este Consejo Escolar.

NOVENO: RUEGOS Y PREGUNTAS

D. José Vaquero, como representante del P.S.O.E., quiere decir que su partido político hizo una donación de 80 euros para el Colegio y otros 80 euros para el I.E.S.O. y que se lo dieron ellos directamente para la compra de material escolar.

Los Sres. Asistentes del Consejo Escolar se felicitan la navidad y se desean un próspero año 2015

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria Certifico.

Vº.Bº.,
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo Fdo.: D. Petra Novillo Mendoza.